

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA										
"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertinencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública										
SEPTIEMBRE 2022 PGN SOLOLÁ										
No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	No. Usuarios requirentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya	Se agregó el inglés porque el Decreto 57-2008 no limita el acceso a la información en su idioma maya, lo deja general en su idioma, sea el que sea y al ser un municipio altamente turístico hay bastantes extranjeros, varios extranjeros son ejecutados en procesos económicos coactivos			
1	DELEGACIÓN REGIONAL DE SOLOLÁ 9a. Avenida 11-86 , Barrio San Bartolo, Sololá, Sololá. Teléfono 7762-4890	Español	78	84	162	Delegado: José Leonardo Bautista González Eddy Cax, Hugo de León, Paola García, Susan López, Sonia Xitamul y Arlyn Aragón				
2		Kaqchikel	32	20	52	Silvia Vásquez y Ana María Chavajay				
3			Kiche'	16	12	28		Silvia Vásquez y Ana María Chavajay		
4				Tzutujil	12	5		17	Rosita Navichoc y Ana María Chavajay	
5					Inglés					Herminia Liseth Martínez, Jorge Armando Muñoz
6										
7										
8										
9										
Total de usuarios			138	121	259					